

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FDE.VA-22 v.02
		Página	1 de 2

Fecha 01-03-2018

1. Verificación de la necesidad de la contratación

El campus universitario de la Universidad de Pamplona en el municipio de Villa del Rosario en la actualidad cuenta con 51 aulas de clase con una capacidad promedio de 42 estudiantes. Donde se considera esencial para garantizar el uso, permanencia y disfrute de este recurso físico por parte de los estudiantes y docentes la adquisición e instalación de ventiladores para la climatización y hacer de este espacio un lugar agradable para recibir las respectivas clases, teniendo en cuenta las altas temperaturas de este municipio.

Se requiere la adquisición e instalación de ventiladores para garantizar el funcionamiento óptimo para las aulas de clases de los Bloque: Toledo, Villa de Rosario, Gramalote, Zulia y el nuevo edificio de la Extensión de Villa de Rosario de la Universidad de Pamplona.

Teniendo en cuenta que nuestra institución no cuenta con suficientes aires acondicionados y ventiladores, se hace indispensable esta adquisición la cual beneficiará a 5300 estudiantes y 570 docentes de los Programas ofrecidos por la Universidad.


2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar mediante invitación pública a las empresas interesadas del proceso el día 20 de febrero del 2018:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

Dentro de los términos de invitación pública publicada 003 del 2018 en el numero 11 “DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN” Procederá cuando no se presenten las ofertas o ninguna propuesta se ajuste a la invitación.

	Evaluación de Propuestas Oferentes de Bienes y/o Servicios	Código	FDE.VA-22 v.02
		Página	2 de 2
No se presentaron empresas a participar dentro del plazo para presentar propuestas 28 de febrero del 2018 a las 11:00 a.m. Motivo por el cual se declara DESIERTO este proceso.			

Conforme a lo anterior, se firma a los 01 días del mes de marzo de 2018.

ORIGINAL FIRMADA

JOSE LUIS JAIMES QUINCHOA
 Director Oficina Contratación

Proyectó: Walter Zuleta Taborda